

A la comunidad del CCH Plantel Sur



Boletín N° 46 DlyC

Ayer, alrededor de las 20 horas, en el salón 7 del edificio G, se encontró a un grupo de jóvenes consumiendo sustancias dañinas a la salud, por lo que compañeros de vigilancia y dos profesores se acercaron al lugar para inhibir esta conducta antiuniversitaria y pedirles que se identificaran.

En ese momento, una persona que no se identificó como alumno, se aproximó y comenzó a agredir a física y verbalmente a los vigilantes y profesores.

Cabe mencionar que estos actos contravienen la Legislación Universitaria, en el artículo 95 del Estatuto General de la UNAM se señala que son causas especialmente graves de responsabilidad “Ocurrir a la Universidad en estado de ebriedad o bajo los efectos de algún estupefaciente, psicotrópico o inhalante ; ingerir o usar, vender, proporcionar u ofrecer gratuitamente a otro, en los recintos universitarios, bebidas alcohólicas y las sustancias consideradas por la ley como estupefacientes o psicotrópicos, o cualquier otra que produzca efectos similares en la conducta del individuo que los utiliza”.

Reiteramos nuestro compromiso para preservar un ambiente de paz, concordia y rechazo a la violencia en cualquiera de sus formas.

Se pide a la comunidad a que se mantenga informada en los medios oficiales del plantel.

 **Página oficial del CCH Plantel Sur**
<https://www.cch-sur.unam.mx/>

 **@cchplantelsuoficial**
<https://www.facebook.com/cchplantelsuoficial/>

 **@cchsur_oficial**
https://twitter.com/cchsur_oficial

 **CCHSurOficial**
<https://www.youtube.com/c/CCHSurOficial>

 **@cchsur_oficial**
https://www.instagram.com/cchsur_oficial/

 **@cchsuoficial**
<https://www.tiktok.com/@cchsuoficial>

 **Gaceta “Pasos del Sur”**



Atentamente
**La Dirección del
Plantel Sur**
02 de febrero de 2023